

	ACTOS ADMINISTRATIVOS		
	CÓDIGO F-AM-011	VERSIÓN 00	FECHA 01/07/2021

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
(08 de Mayo de 2025)

MÍNIMA CUANTÍA No. CMC 010-2025

OBJETO: SUMINISTRO DE LUBRICANTES, ACEITES, GRASAS, FILTROS Y COMBUSTIBLES DESTINADOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA ESTACIÓN DE POLICÍA, EJÉRCITO NACIONAL Y DEMÁS VEHÍCULOS QUE DE FORMA TRANSITORIA EJECUTEN ACTIVIDADES OPERACIONALES, DE SEGURIDAD Y DE CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE FREDONIA, ANTIOQUIA

Fecha de publicación: 05 de mayo de 2025

Cierre de la Convocatoria: 07 de mayo de 2025

El Municipio de Fredonia, inició el proceso de Mínima Cuantía Nro. CMC 010 de 2025, para recibir propuestas para la suscripción del contrato cuyo objeto es: SUMINISTRO DE LUBRICANTES, ACEITES, GRASAS, FILTROS Y COMBUSTIBLES DESTINADOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA ESTACIÓN DE POLICÍA, EJÉRCITO NACIONAL Y DEMÁS VEHÍCULOS QUE DE FORMA TRANSITORIA EJECUTEN ACTIVIDADES OPERACIONALES, DE SEGURIDAD Y DE CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE FREDONIA, ANTIOQUIA.

De acuerdo con el principio de transparencia artículo 24.7 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015 sobre el deber de motivar el informe de evaluación, esta entidad hará los estudios jurídicos, técnicos y económicos, como evaluar los factores de escogencia que permitan determinar las propuestas más favorables para la entidad:

De conformidad con el cronograma de la invitación pública de la contratación mínima cuantía - inferior al 10% de la menor cuantía, procede el Servidor Público responsable del proceso, Secretaria General y de Gobierno a realizar el informe de evaluación.

Dentro del plazo establecido para el cierre se presentaron las siguientes ofertas:

Nº	PROPONENTE	FECHA Y HORA	VALOR DE LA PROPUESTA	CANAL DE PRESENTACIÓN
1	San Miguel E.D.S S.A.S	07-05-2025 01:46 PM	15.842.000	Plataforma SECOP II

	ACTOS ADMINISTRATIVOS		
	CÓDIGO F-AM-011	VERSIÓN 00	FECHA 01/07/2021

☐ Apertura de sobres La fase "Apertura Oferta (es-CO)" ya está abierta

Ref: CMC 010-2025
SUMINISTRO DE LUBRICANTES, ACEITES, GRASAS, FILTROS Y COMBUSTIBLES DESTINADOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS VEHICULOS ASIGNADOS A LA ESTACIÓN DE POLICIA, EJERCITO NACIONAL Y DEMÁS VEHICULOS QUE DE FORMA CONTRATACION FREDONIA
 Mínima cuantía

☐ OFERTA (ES-CO)
 7/05/2025 2:33 PM
 * Abierto

Evaluación de la documentación recibida

☐ Ofertas recibidas (1)

1. ESTACION DE SERVICIO FREDONIA
 CMC 010-2025 7/05/2025

ESTACION DE SERVICIO FREDONIA
 Oferta: CMC 010-2025
 Valor: 15.842.000 COP

7/05/2025 1:46 PM
 Constancia de DE COP (cumplimiento de) No hay

ORDEN DE EVALUACION

Se procede a la verificación de los requisitos enunciados en la invitación, se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS HABILITANTES PROPUESTA

Siendo la única propuesta presentada la de la empresa SAN MIGUEL E.D.S. S.A.S, identificada con NIT. 900728120-6, representada legalmente por Hernando Hurtado López, identificado con C.C. 1037580618

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA				
PROPONENTE: SAN MIGUEL E.D.S. S.A.S, identificada con NIT. 900728120-6, representada legalmente por Hernando Hurtado López, identificado con C.C. 1037580618				
DOCUMENTO	NOTAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN				
CAPACIDAD JURÍDICA				
Oferta económica – anexo 3	Aporta anexo diligenciado y firmado por representante legal	X		
Carta de presentación de la oferta, El Proponente deberá aportar la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el Formulario Nro. 1 – Modelo Carta de Presentación	El proponente aporta formulario diligenciado y firmado por representante legal	X		
Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas, (con fecha de expedición máxima de 30 días a la fecha de cierre para de presentar	Aporta certificado expedido por la Cámara de Comercio de Medellín del 11/04/2025	X		

	ACTOS ADMINISTRATIVOS			
	CÓDIGO F-AM-011	VERSIÓN 00	FECHA 01/07/2021	

la propuesta y cuyo objeto guarde relación con el objeto del presente proceso).				
El objeto social debe ser acorde con el objeto de la presente necesidad.	El objeto social es acorde con el objeto del proceso	X		
Cuando el oferente sea una persona natural, cuya participación en el proceso se realice en calidad de comerciante propietario de establecimiento de comercio, deberá acreditar la propiedad del establecimiento y su actividad comercial coincidente, que le permita ejecutar el objeto de este proceso, con el certificado de Matrícula Mercantil, expedida por la Cámara de Comercio en que se halle inscrito, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria.	No aplica			X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios; Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma.	No aplica Por el monto del contrato, no requiere autorización			X
Documento de conformación de Unión Temporal, Consorcios u otras formas asociativas (En el caso que se requiera con el lleno de los requisitos de ley).	No aplica.			X
Copia de la cédula de ciudadanía para personas naturales o para el representante legal en caso de persona jurídica.	El proponente aporta cedula de ciudadanía del representante legal	X		
Hoja de vida de la función pública	Aporta documento diligenciado	X		
Certificado de antecedentes penales emitido por la autoridad competente (puede consultarse www.policia.gov.co).	Se verifican los antecedentes	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría vigente al momento de presentar la propuesta. (de la persona jurídica y de su representante legal y si es persona natural del proponente).	Se verifican los antecedentes	X		

	ACTOS ADMINISTRATIVOS		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-AM-011	00	01/07/2021

No inclusión en el sistema de información del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC. El proponente deberá encontrarse al día en el pago de las multas establecidas en el nuevo Código de policía. (puede consultarse https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)	Se verifican los antecedentes	X		
Boletín de responsables Fiscales, vigente al momento de presentar la propuesta, expedido por la Contraloría General de la República. (de la persona jurídica y de su representante legal y si es persona natural del proponente).	Se verifican los antecedentes	X		
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	Se verifica certificado	X		
Certificado REDAM	Se verifica certificado	X		
Tener definida la situación militar (si es hombre – copia de la libreta militar). En caso de que aplique.	El Certificado aparece en Blanco, sin información. Se solicita subsanar		X	
Registro Único Tributario.	El proponente aporta Registro Único Tributario y la actividad económica se encuentra relacionada	X		
Certificación bancaria	Aporta documento	X		
Acreditar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con los sistemas de Seguridad Social y parafiscales	El proponente aporta documento	X		
Anexo 2. Certificado de pago de los aportes	Aporta certificado	X		
Anexo 4. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	Aporta certificado	X		
Anexo 5. Compromiso de transparencia	Aporta certificado	X		
Experiencia: Solo participarán los proponentes que acrediten un (1) certificado de contrato ejecutado con Entidades Públicas o privados, expedidos y suscritos por el contratante, con objetos	Se aporta relación de contrato ejecutados relacionados, no obstante, no cumple con lo requerido en la invitación pública,		X	

	ACTOS ADMINISTRATIVOS		
	CÓDIGO F-AM-011	VERSIÓN 00	FECHA 01/07/2021

relacionados al de la presente convocatoria. La sumatoria del valor del mencionado contrato deberá ser igual o superior al cien (100%) del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	respecto de su acreditación. Se solicita subsanar			
--	---	--	--	--

El proponente SAN MIGUEL E.D.S. S.A.S, con NIT. 900728120-6, representado legalmente por Hernando Hurtado López, identificado con C.C. 1037580618, **NO** se encuentra habilitado, toda vez que **NO CUMPLE** con la totalidad de los documentos exigidos según lo especificado en el cuadro de evaluación, teniendo en cuenta los estudios previos y la invitación pública, por lo cual se da traslado del mismo para que proceda con la subsanación de los requisitos que a continuación se expondrán, dentro del término advertido en el cronograma, so pena de rechazo de su propuesta.

Debe subsanar:

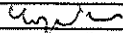
1. Certificado de definición de la situación Militar o Libreta militar.
2. Acreditación de Experiencia

El presente documento se presenta, para que sea conocido por el proponente, interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control y realizar observaciones sobre lo aquí consignado, **hasta el 09 de mayo a las 02:00 pm**, informe que permanecerá en www.contratos.gov.co Plataforma SECOP II.

Para Constancia se firma en Fredonia, Antioquia, el ocho (08) de mayo de 2025.

Cordialmente,


Yorledy Bibiana Vásquez Mesa
 Secretaria General y de Gobierno (E)

FUNCIONARIO	NOMBRES	CARGO	FIRMAS	FECHA
Elaboró	Andrea Londoño Taborda	Apoyo profesional contratación		
Revisó y ajustó	María Alejandra Restrepo Bedoya	Asesora jurídica contratación		
Aprobó	Yorledy Bibiana Vásquez Mesa	Secretaria General y de Gobierno		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.				

